



AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURÍN DE LA TORRE
(MÁLAGA)

Nº Entidad Local 01-29007-5

ANUNCIO

PROPUESTA ASPIRANTES, MEDIANTE EL SISTEMA DE PROMOCIÓN INTERNA, A OFICIALES DE SERVICIOS GENERALES, COMO PERSONAL LABORAL FIJO DEL AYUNTAMIENTO DE ALHAURÍN DE LA TORRE, EN VIRTUD DEL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO POR DECRETO DE ALCALDÍA Nº 5167 DE 23 DE AGOSTO DE 2021

Por Decreto de Alcaldía de 17 de Noviembre de 2021 y nº 6979 de registro, se acuerda propuesta de promoción a las plazas de Oficiales de Servicios Generales, como personal laboral fijo, a los cuatro aspirante con mayor puntuación en el proceso selectivo convocado por Decreto de Alcaldía nº 5167, de 23 de Agosto de 2021, el cual se transcribe a continuación:

“DECRETO DE ALCALDÍA

Por Decreto de Alcaldía nº 5167, de 23 de Agosto de 2021, se han aprobado las bases por las que se regirá el proceso selectivo para cubrir cinco plazas, como personal laboral fijo y mediante el sistema de promoción interna, de Oficiales de Servicios Generales del Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre.

En el “Boletín Oficial de la Provincia de Málaga” n.º 178, de 17 de septiembre de 2021, se publica dicha convocatoria, iniciándose al día siguiente el cómputo de los 20 días naturales de plazo de presentación de solicitudes para participar en dicho proceso.

Por Decreto de Alcaldía n.º 6015, de 13 de Octubre de 2021, y una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes, se aprueba el listado provisional de admitidos y excluidos en el proceso, se eleva a definitivo el referido listado dada cuenta que no existen solicitudes que adolezcan de deficiencia, y se fija la fecha del ejercicio teórico de la fase de oposición.

Celebrada la prueba correspondiente, con fecha 3 de Noviembre de 2021, se publica en el Tablón de anuncios y Tablón telemático de este Ayuntamiento el listado de calificaciones del ejercicio teórico.

Con fecha de 16 de Noviembre de 2021, y una vez realizada la valoración de los méritos alegados por los aspirantes, por parte del tribunal calificador y de acuerdo con las bases de la convocatoria, se procede a publicar en los referidos tableros el listado con las puntuaciones totales y definitivas del proceso selectivo.

A tenor de lo dispuesto en el Anuncio referido en el párrafo anterior se propone la promoción a Oficiales de Servicios Generales, personal laboral fijo y grupo C2 del Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre, a los aspirante con mayor puntuación en el meritado proceso selectivo.

CSV: 07E5001506630010A3L2J5X5R6

07E50015078A00B8S8D0A1J8T7

CVE: 07E5001506630010A3L2J5X5R6 URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE:: 2021PS-00010 Fecha: 09/08/2021 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL
	JOAQUIN VILLANOVA RUEDA-ALCALDE - 18/11/2021 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 18/11/2021 12:42:40	



CVE: 07E50015078A00B8S8D0A1J8T7 URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion	FIRMANTE - FECHA	DOCUMENTO: 20211378186 Fecha: 18/11/2021 Hora: 14:34
	MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 18/11/2021 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 18/11/2021 14:34:15 FÚESE EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS	



En virtud de lo expuesto, en base a las competencias legalmente reconocidas y a lo dispuesto en el art. 10 de la Ley 40/2015 y 116 del ROF:

DISPONGO

PRIMERO.- Avocar la delegación conferida en la Junta de Gobierno Local, mediante Decreto de Alcaldía nº 3273 de 15 de junio de 2020, respecto del presente acuerdo.

SEGUNDO.- Aprobar el siguiente listado de los cuatro aspirantes, según consta en Acta celebrada en sesión de 16 de Noviembre de 2021, que han superado el proceso selectivo para promocionar a 5 plazas de Oficial de Servicios Generales:

Nombre y Apellido	Nota Oposición	Nota Concurso	Total Proceso Selectivo
Cristobal Miguel Martín Rodríguez	10	10	20
María Cañete Vargas	10	10	20
Jose Carlos Becerra Rueda	8	10	18
Cristóbal Postigo Torreblanca	10	10	20

TERCERO.- Acordar la propuesta de promoción, como personal laboral fijo de este Ayuntamiento, a los aspirantes que se detallan a continuación, en tanto y en cuanto, a pesar de existir un empate en las tres primeras posiciones, cierto es que el proceso selectivo se convocó para dar cobertura a cinco plazas, no habiendo más de cuatro aspirantes que hayan superado dicho proceso;

D. Cristóbal Miguel Martín Rodríguez con DNI 25****1* R

Dña. María Cañete Vargas con DNI 74****2* V

D. Cristóbal Rodríguez Torreblanca con DNI 25****3* J

D. Jose Carlos Becerra Rueda con DNI 25****7* S

CUARTO.- Promocionar a Oficiales de Servicios Generales, como personal laboral fijo de este Ayuntamiento, a D. Cristóbal Miguel Martín Rodríguez con DNI 25****1* R, Dña. María Cañete Vargas con DNI 74****2* V, D. Cristóbal Rodríguez Torreblanca con DNI 25****3* J y D. Jose Carlos Becerra Rueda con DNI 25****7* S, en tanto y en cuanto han sido los cuatro aspirantes que han superado en el proceso selectivo convocado por Decreto de Alcaldía nº 5167, de 23 de Agosto de 2021, según resulta del Anuncio de fecha 16 de Noviembre de 2021 relativo al referido proceso selectivo.


QUINTO.- Requerir a los candidatos propuestos para que el plazo de 10 días naturales, a partir de la publicación del presente acuerdo, aporten en el departamento de Personal y RR HH del Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre los documentos especificados en las bases que han regido la convocatoria.

SEXTO.- Publicar el presente acuerdo en el Tablón de anuncios y Tablón telemático de este Ayuntamiento a efectos de la transparencia, así como notificarlo, para su conocimiento y efectos, a los interesados.


En Alhaurín de la Torre a la fecha de la firma electrónica. El Alcalde Presidente. Fdo.: Joaquín Villanova Rueda. La Secretaria General, doy fe. Fdo.: M^a Auxiliadora Gómez Sanz”

CSV: 07E5001506630010A3L2J5X5R6

07E50015078A00B8S8D0A1J8T7

 CVE: 07E5001506630010A3L2J5X5R6 URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE:: 2021PS-00010 Fecha: 09/08/2021 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL
	JOAQUIN VILLANOVA RUEDA-ALCALDE - 18/11/2021 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 18/11/2021 12:42:40	



 CVE: 07E50015078A00B8S8D0A1J8T7 URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion	FIRMANTE - FECHA	DOCUMENTO: 20211378186 Fecha: 18/11/2021 Hora: 14:34
	MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 18/11/2021 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 18/11/2021 14:34:15 FÚESE EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS	



La presente resolución constituye un acto de trámite que no pone fin a la vía administrativa, no decide directa o indirectamente el fondo del asunto, no determina la imposibilidad de continuar el procedimiento ni produce indefensión o perjuicio irreparable a derechos o intereses legítimos, por lo que no podrá interponerse por los interesados el recurso potestativo de reposición. No obstante lo anterior, la oposición al acto de trámite que se notifica podrá alegarse por los interesados para su consideración en la resolución que ponga fin al procedimiento.

En Alhaurín de la Torre a la fecha de la firma electrónica.

El Alcalde Presidente
D. Joaquín Villanova Rueda

CSV: 07E5001506630010A3L2J5X5R6

07E50015078A00B8S8D0A1J8T7



CVE: 07E5001506630010A3L2J5X5R6 URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE:: 2021PS-00010 Fecha: 09/08/2021 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL
	JOAQUIN VILLANOVA RUEDA-ALCALDE - 18/11/2021 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 18/11/2021 12:42:40	



CVE: 07E50015078A00B8S8D0A1J8T7 URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion	FIRMANTE - FECHA	DOCUMENTO: 20211378186 Fecha: 18/11/2021 Hora: 14:34
	MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 18/11/2021 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 18/11/2021 14:34:15 FÚESE EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS	

